

## Maternidades políticas en Valerio Máximo y Plutarco. El recurso literario a la tradición

Borja Méndez Santiago<sup>1</sup> y Lidia González Estrada<sup>2</sup>

Recibido: Abril 2019 / Revisado: Enero 2020 / Aceptado: Marzo 2020

**Resumen.** En este artículo se analizan los *Factorum et dictorum memorabilium* de Valerio Máximo y los *Lacaenarum apophthegmata* de Plutarco para reflexionar acerca del modo en que se concebía la ‘maternidad política’ durante el Alto Imperio. A partir de una lectura cuidadosa y en clave de género de ambos textos se ha tratado de reflejar cómo estos autores pretendían atribuir a las mujeres una serie de comportamientos deseables en relación a su maternidad. Así, muchos de sus *exempla* incidirán sobre la acción política de estas mujeres sobre sus hijos, pero únicamente en el caso de que la misma se ejerciera en beneficio de los intereses del Estado. Este enfoque, que tiene la ventaja de visibilizar la influencia materna dentro de los distintos relatos, permite constatar que la *auctoritas* de las mujeres sobre sus hijos se extendía no solo a la infancia y a la juventud de los mismos, sino durante toda su vida. Este artículo, en resumen, ha tratado de demostrar cómo en el Alto Imperio dos autores de distinta procedencia y cronología compartían una serie de ideales sobre la manera correcta de ejercer la ‘maternidad política’. Hemos realizado, por tanto, un análisis transversal y comparativo al considerar que, lejos de contraponerse, la literatura griega y la latina pueden complementarse entre sí.

**Palabras clave:** Maternidad; Exempla; *apophthegmata*; Valerio Máximo; Plutarco.

### [en] Political maternities in Valerius Maximus and Plutarch. The Literary recourse to tradition

**Abstract.** This paper analyzes Valerius Maximus’ *Factorum et dictorum memorabilium* and Plutarch’s *Lacaenarum apophthegmata* to reflect on the way in which ‘political motherhood’ was conceived during the High Empire. From a careful and gender-based reading of both texts, we have attempted to reflect about how these authors intended to attribute to women a series of desirable behaviors in relation to their motherhood. Thus, many of their *exempla* explore the political action of these women on their children, but only in the case that it is exercised in the interest of the State. This approach, which has the advantage of making the maternal influence visible within the different stories, allows us to verify that the *auctoritas* of women over their children extended not only to their childhood and youth, but throughout all their lives. This paper, in summary, has tried to show how in the High Empire two authors from different backgrounds and chronology shared a series of ideals about the proper way of exercising the so-called ‘political motherhood’. We have made a cross-sectional and comparative analysis considering that, far from being opposed, Greek and Latin literature can complement each other.

**Keywords:** Motherhood; Exempla; *apophthegmata*; Valerius Maximus; Plutarch.

**Sumario.** Introducción. 1. Madres de la Patria y sus ciudadanos. El caso de Valerio Máximo. 2. Las espartanas en los *Lacaenarum apophthegmata*. Maternidades estereotipadas. 3. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Méndez Santiago, B. y González Estrada, L. M. (2020). Maternidades políticas en Valerio Máximo y Plutarco. El recurso literario a la tradición, en *Revista de Investigaciones Feministas* 11(1), 43-55.

### Introducción

Nuestro objetivo en este trabajo es analizar la utilidad de los *exempla* y de los *apophthegmata* para construir una imagen de la *maternidad política* ideal y la manera en que esta se conforma y presenta a través de estas herramientas retórico-literarias. Estas últimas tienen un destacado papel durante el siglo I d.C., en consonancia con los intentos de restauración moral de Augusto, seguida por los emperadores posteriores como Tiberio. En dicho contexto, la formación moral de las nuevas élites que surgen tras los turbulentos y sangrientos conflic-

<sup>1</sup> mendezborja@uniovi.es  
Universidad de Oviedo

<sup>2</sup> gonzalezlidia@uniovi.es  
Universidad de Oviedo

tos de finales de la República animan este tipo de producción literaria, que se mantiene con algunos ejemplos destacados a lo largo del siglo I d.C. e incluso en el siglo II d. C. –tras las crisis provocadas por los reinados de algunos emperadores considerados como depravados o crueles–, de lo que nuestros autores son ejemplos capitales.

En primer lugar, Valerio Máximo<sup>3</sup>, en el contexto del gobierno de Tiberio, es el autor de una de las obras de ejemplaridad más importantes de la Historia de Roma, recogiendo casi un millar de estos relatos moralizantes (Langlands, 2018, 16). Su intención va mucho más allá de realizar una mera “enciclopedia de *exempla*” dirigida a rétores y oradores. Los *exempla* en general y, la obra de Valerio Máximo en particular, son herramientas para perpetuar un tipo de relación con el pasado muy anclada en la cultura romana, que instrumentaliza la memoria colectiva y que preserva una cierta identidad en favor del nuevo proyecto moral del Principado, época en la que encontramos una especial proliferación de este tipo de trabajos (Coudry, 1998, 183-192)<sup>4</sup>.

Asimismo, es innegable el interés y la concienzuda labor llevada a cabo por Plutarco<sup>5</sup> a la hora de elaborar todo un *corpus* centrado en la creación de materiales educativos dirigidos a la transmisión de valores y comportamientos morales adecuados; estos esfuerzos son especialmente perceptibles en sus *Moralia*, obra a la que pertenecen los ejemplos citados. Pese a las dificultades que comporta el estudio de una producción tan extensa, compleja y que abarca una temática tan variada, la práctica totalidad de los estudiosos que la han analizado coinciden en señalar que Plutarco escribió siempre teniendo en mente una finalidad didáctica y moralizante. En este sentido, Plutarco sería un perfecto exponente de la Segunda Sofística<sup>6</sup>. Según un sugerente análisis, “es posible que ningún otro griego después de Platón haya concedido a la formación del hombre una importancia tal como Plutarco” (Velázquez Fernández, 2001, 441)<sup>7</sup>.

Por tanto, atendiendo a lo expuesto, la elección de nuestros autores nos parece justificada al ser los mayores representantes de esta tendencia moralizante y educativa, que puede integrarse, en el primer caso, dentro de la política restauradora de Augusto y, en el segundo, a un espíritu semejante elevado tras la acumulación de varios “malos emperadores”, cuyo último ejemplo es Domiciano, al que suceden, en palabras de Edward Gibbon, los llamados *Cinco emperadores buenos*, que reinaron de forma ininterrumpida del 96 d.C. al 180 d.C.

La ejemplaridad como base para definir y presentar a las “madres de la patria” como modelos ideales de comportamiento femenino es el hilo conductor de nuestro trabajo, por lo que consideramos necesario adelantar ciertas características a propósito de la misma antes de adentrarnos en el análisis de los casos que aquí presentamos. El *exemplum* tiene un lugar fundamental en la teoría y en la práctica de la retórica y es especialmente relevante en las obras del siglo I d. C (David, 1998, 9). Contamos con varias definiciones al respecto de lo que puede entenderse como *exemplum* en el contexto de la oratoria (*Rhet. Her.* 4.62; *Cic. Inv. rhet.* 1.49). Estas enuncian las características fundamentales de la ejemplaridad y del ejemplo, que desarrollaremos a continuación y en los que integraremos también a los *apophthegmata*, pues cumplen con todas ellas. Esta es la razón principal a la hora de escoger específicamente los *Dichos de las mujeres espartanas* como elemento a analizar dentro de la obra de Plutarco, su paralelismo formal y de contenido con los *exempla* clásicos romanos.

En las definiciones mencionadas encontramos varios puntos comunes: nos hallamos ante acciones situadas en el pasado cuyo resultado –al que acompaña la relevancia o autoridad de su autor– permite reforzar la exposición de una idea haciéndola más clara y verosímil. Todo ello teniendo en cuenta que se trata de hechos insólitos, de acciones que destacan de forma negativa o positiva y que, por ello, merecen ser recordadas. Los *exempla* y los *apophthegmata* se caracterizan por su brevedad y univocidad, pues al lector se le presenta de forma fácilmente aprehensible “una verdad moral exenta de interpretaciones múltiples” (López Moreda *et al.*, 2003a, 42). La fuerza de esta figura retórica radica en dar una lección a partir de los dichos o acciones de un pasado y de su resultado –un pasado que, por otra parte, es bien conocido por el espectador–<sup>8</sup>; por tanto, es necesario que este crea en la realidad histórica de tales hechos para potenciar el argumento al que apoya y, así,

<sup>3</sup> Sobre Valerio Máximo (ss. I a.C. – I d.C.), apenas contamos con datos referentes a su vida. Sin embargo, en la propia obra, sí encontramos noticias que dejan entrever su vinculación con los círculos de poder de su época. Además, la datación del libro en época de Tiberio (14-37 d.C.) es segura y el elogio a su persona, así como a la figura de su predecesor Augusto, se mantiene durante todo el texto, celebrándolo como protector y garante de la moral y del orden social.

<sup>4</sup> Respecto a la bibliografía más importante que ha tratado este libro y que ha colaborado en su revalorización podemos destacar a Bloomer (1992) o Skidmore (1996). De enorme interés es la obra colectiva fruto de un programa de investigación llevado a cabo en la Universidad de Estrasburgo, cuyo título es *Valeurs et mémoire à Rome: Valère Maxime ou la vertu recomposée* (1998). Sin embargo, los trabajos desarrollados se han centrado especialmente en el análisis de la figura de los distintos personajes masculinos o en las cuestiones relativas a la ejemplaridad, como ocurre con Maslakov (1984) y son escasísimos aquellos centrados en el papel femenino. Entre ellos, podemos mencionar la tesis de Langlands (2000) –*vid.* el reciente Langlands (2018)– o el artículo de Montero Herrero (2004) que trata la figura de las mujeres extranjeras.

<sup>5</sup> Respecto a Plutarco (ca. 46-120/125 d.C.), son muy pocos los datos seguros que podemos inferir de su vida (*vid.* Jones, 1971, 1-66; Beck, 2013, 1-4; Stadter, 2013, 13-31 y Stadter, 2015, 1-12, entre otros). Según los especialistas, aunque las obras de Plutarco fueron elaboradas en un lapso de tiempo muy dilatado –más de cincuenta años, entre finales del reinado de Nerón principios del reinado de Adriano (ca. 68-120 d. C.)–, la mayor parte de los *Moralia* serían escritos con anterioridad a las *Vidas*, su último gran proyecto. En opinión de algunos autores, las mismas comenzarían a ser redactadas tras la muerte de Domiciano (96 d. C.) (Jones, 1966).

<sup>6</sup> *Vid.* por ejemplo, Boulogne (1994, 149-153), que habla de él como “un médiateur transculturel” entre Roma y una Grecia que debía aprender a vivir subordinada al nuevo orden imperial. Para una panorámica general de la Segunda Sofística, *vid.*, por ejemplo, Whitmarsh (2000).

<sup>7</sup> Para otro estudio que analiza la importancia de la educación en la obra de Plutarco, *vid.* Xenophontos (2016).

<sup>8</sup> Como apunta Loutsch, “l’orateur ne se propose à aucun moment d’enrichir les connaissances de ses lecteurs, mais s’appuie au contraire sur leur culture historique, sur des connaissances acquises antérieurement, et cela dans le but d’accroître l’efficacité de son argumentation” (1998, 29).

convencerse de la necesidad de actuar siguiéndolo o rechazándolo. Por ello, la mayor parte de sus protagonistas son personajes célebres, fácilmente reconocibles, que pertenecen a las clases más altas o, por el contrario, colectivos que gozan de un cierto reconocimiento, como en el caso de las espartanas. El objetivo fundamental es crear “une éthique officielle du peuple romain” (Lehmann, 1998, 19-20) o, siguiendo los valores de la sofisticada que impregnan la obra de Plutarco, de la humanidad en general. Así, la forma de educar en este comportamiento ético es dotar al público de un modelo al que aspirar, centrado en individuos concretos frente a la simple transmisión de virtudes en abstracto. De esta forma, se siguen estratégicamente las líneas de lo que hoy se denomina “aprendizaje por modelado”, un proceso educativo básico según la psicología social moderna y la didáctica teórica (Langlands, 2018, 30). Sin embargo, hemos de ser conscientes de cuál es el principal público al que se dirigen estas obras de contenido moralizante; es decir, dichos *exempla* y *apophthegmata* que integran la manera en que las madres ideales son imaginadas durante el Alto Imperio –tanto en Roma como en la Grecia dominada– buscaban calar en un auditorio determinado. La producción a la que nos referimos es creada por la élite para los estratos más favorecidos de la sociedad; esto no nos lleva a negar que dichas construcciones pudieran haber calado, a través de diversos mecanismos, en las clases más populares.

La figura y comportamiento de estas mujeres como madres, reconstruida, imaginada y proyectada por los hombres de una manera muy específica, será la que abordemos en las siguientes páginas. Se trata, pues, de analizar las formas en las que, a través de un elemento literario concreto, el grupo *nominador* masculino define al grupo *signado* femenino como modelo y crea una tradición concreta que ahonda en el ideal de la madre y, más específicamente, de la *maternidad política* (Cano, 2016). No obstante, pese a que las mujeres espartanas, de las que nos hablará Plutarco, y las romanas, recreadas a través de Valerio, puedan parecer pertenecientes a dos mundos demasiado distantes en el tiempo y en el espacio, es su utilización como instrumentos para la presentación retórica de ciertas virtudes la que nos interesará aquí. En consecuencia, no nos centraremos tanto en el contexto y el espacio de cada colectivo en sí cuanto en la utilización de cada uno de ellos para ilustrar una maternidad considerada ideal. Lo que se pretende, en definitiva, es dar cuenta de un proceso histórico que, de alguna manera, contribuyó a la cristalización, en las mentes de los griegos y romanos cultos de los siglos I y II d. C., de una figura, la de la madre ideal, que ya se venía delimitando en la literatura precedente por parte de ambas culturas. Como tendremos ocasión de ver a través de una selección de *exempla*, estas mujeres, tal y como las representan los autores clásicos, responden a unos estereotipos de comportamiento claros. Así, aunque estas madres se caracterizan por mostrar una gran pasión hacia sus hijos y su familia, destacarán, por encima de todo, por su elevado nivel de patriotismo. Cicerón, en su obra *Sobre los oficios*, ya había instaurado la vigencia de este principio. En ella estableció el siguiente orden de prelación en cuanto a los deberes de los ciudadanos (y ciudadanas):

“[...] Si se hace una especie de competición y cotejo sobre cuáles hay más deber de atender, la primacía habrán de llevarse la patria y los padres, por cuyas incomparables atenciones estamos obligados; vienen después los hijos y todos los de la casa, que se confían en nosotros solos y no pueden tener otro refugio; luego, los parientes con los que congeniamos y con quienes por lo general compartimos incluso posición” (*Off.*, 1.58, trad. de Ignacio García)<sup>9</sup>.

De esta manera, partiremos del análisis de varios ejemplos de estas imágenes femeninas en los *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo para pasar a centrarnos, a continuación, en la presentación de las mujeres espartanas realizada por Plutarco en su breve tratado *Dichos de las mujeres espartanas*. Hemos optado, pues, por un criterio cronológico que atiende al momento en que estas obras fueron escritas y no al contexto al que pertenecerían el colectivo de mujeres abordado.

## 1. Madres de la Patria y sus ciudadanos. El caso de Valerio Máximo

Las mujeres romanas, como ciudadanas, están moralmente obligadas a contribuir en favor del Estado, al igual que los varones. Por tanto, es interesante advertir cómo el sistema debe recurrir a ese elemento habitualmente apartado del ambiente público y la participación política y cómo crea mecanismos para garantizar que esto ocurra. Entre estos recursos están los *exempla* –como transmisores de los valores y garantes de los intereses del Estado–, que reflejan cómo ha de desarrollarse esta maternidad ideal que, ante todo, da primacía a la protección de Roma.

El caso paradigmático a este respecto es el de Veturia y Volumnia (Val. Max. 5.4.1), madre y esposa de Coriolano, episodio que se situaría, según la tradición romana, en el 490 a.C. Pese a que este resulta un relato etiológico que justifica la construcción del templo de *Fortuna Muliebris* y el culto matronal asociado al mismo, instaurado en el mito en conmemoración de la valerosa acción de las mujeres romanas, destaca por la compleja

<sup>9</sup> [...] si contentio quaedam et comparatio fiat, quibus plurimum tribuendum sit officii, principes sint patria et parentes, quorum beneficiis maximis obligati sumus proximi liberi totaque domus, quae spectat in nos solos neque aliud ullum potest habere perfugium, deinceps bene convenientes propinqui, quibuscum communis etiam fortuna plerumque est (Cic. *Off.* 1.58).

relación madre-hijo. Además, este *exemplum* demuestra de forma magnífica los valores sobre el deber para con la patria inculcados a las mujeres romanas. Un comportamiento que parece perpetuarse a lo largo del tiempo a través de actuaciones “intrafamiliares” –con la transmisión a los hijos de valores como el respeto a la patria o con la participación política dentro del ambiente familiar– y públicas, que han llevado a Judith Hallett a acuñar el término de acciones y valores “matrióticos” para este tipo de fenómenos (Hallett, 2004, 26 y 37; Cid López, 2010, 130-131)<sup>10</sup>. Ambas mujeres, en especial Veturia, acompañadas de otras matronas y niños romanos, habrían conseguido que Coriolano abandonase su voluntad de avanzar contra la ciudad al frente de unas tropas volscas. Los términos en los que Valerio Máximo presenta el episodio difieren, por ejemplo, con el estilo de Tito Livio. Mientras el primero hace hablar a Coriolano y no a estas, Livio incorpora un largo discurso por parte de Veturia (Liv. 2.40). En el caso de nuestro autor, no se recrea un largo alegato; sin embargo, parece que su presencia habría sido suficiente para despertar en su hijo la *pietas*<sup>11</sup> y hacerlo recapacitar. El texto dice así:

“Cuando Coriolano la vio, dijo: ‘Has luchado contra mi ira, patria, y has vencido gracias a las súplicas de aquella cuyo vientre me entregó a ti, a la que he atacado con razón’. Y al momento, libró al territorio romano de la presión de las armas enemigas”

Val. Max. 5.4.1<sup>12</sup>

Muy interesante es la reflexión de Emmanuelle Valette al respecto de la escena narrada por Tito Livio, aunque podemos extenderla también al propio relato de Valerio Máximo<sup>13</sup>. En el caso de nuestro autor no destaca la eficacia de la “palabra matronal” expresada a través de Veturia, sino la fuerza del propio contexto de enunciación –es decir, la propia escena de reencuentro, el “escenario” de la acción–. Para Valette la imagen de la madre, acompañada de otros miembros femeninos e infantiles de la familia, no solo es suficiente para quebrantar la voluntad del hijo, sino que refuerza la *auctoritas* materna (Valette, 2012, 4). Como representante de la familia, buena madre y figura a la que Coriolano le debe su piedad filial, Veturia se ve revestida de la *auctoritas* necesaria para liderar al grupo de mujeres que acude a las afueras de la ciudad y se presenta ante su hijo consiguiendo lo que los magistrados, con la *potestas* masculina necesaria, no pudieron alcanzar: “se significó que, para la salvación de la República, habían sido más decisivas las estolas femeninas que las armas” (Val. Max. 5.2.1)<sup>14</sup>. Además, de esta manera puede redimir la deshonra que el comportamiento de su hijo arroja sobre su familia y sobre ella –como su educadora– y, en último término, garantizar la seguridad de la *Urbs*.

Es Veturia pues, quien recuerda a Coriolano que el deber hacia la patria es superior al amor maternofilial y quien se erige como protagonista. De ahí que, para Rosa María Cid López, se convierta en un modelo excelso de *mater*, revelando además el alcance de la *auctoritas* materna (2017, 215). Esta autoridad no deja, sin embargo, de constituir una parte fundamental del conglomerado de valores y códigos que componen el modelo de maternidad. Pero esta potestad no solo emana del vínculo afectivo entre los personajes principales del relato, sino también de la inspiradora acción de Veturia que, con su ejemplo, devuelve a su hijo la cordura y hace que abandone sus propósitos<sup>15</sup>.

No obstante, junto a esta jerarquización, encontramos otros tópicos relacionados con la maternidad ideal en la obra. Uno de los más destacados es aquel que promulga el cuidado y la abnegación hacia los hijos como el fin último de la mujer. De esta forma, se considera a la prole como el principal valor para una madre, aquello que la define y, en último término, la razón de su existencia. En este sentido podemos interpretar el célebre pasaje en el que Cornelia define a sus hijos como “sus joyas”, frente a las lujosas alhajas de las que una de sus

<sup>10</sup> Un notable ejemplo a este respecto sería Cornelia, madre de los Graco, cuyas acciones también se convierten en ejemplo en la obra de nuestro autor (*vid.* Val. Max. 4.2.3 y 6.7.1). Esta mujer, al igual que Veturia, trata de prevenir y convencer a su hijo Cayo Graco, en una carta datada en el 124 a.C. –y conservada en la obra de Cornelio Nepote– de no proseguir con un programa político que esta considera lesivo para el Estado (Hallett, 2004, 28-31). No obstante, otros autores cuestionan la autoría de tal carta, entre los que destacaremos a Pomeroy (1987, 172-173) y Bauman (1992, 228-229). Dixon (2007, 27), adoptando una posición intermedia, afirma que los fragmentos de estas supuestas cartas constituyen, en el mejor de los casos, visiones pervertidas de algo que quizás ella hubiera escrito. La bibliografía que trata la figura de Cornelia es extensísima; para algunos títulos que completan los citados *vid.* Hemelrijk (1999), Hallett (2002), Bravo Bosch (2017) o Roller (2018).

<sup>11</sup> La *pietas* es una de las virtudes cardinales de la ciudadanía romana. En general se entiende que la *pietas* es el respeto y el cumplimiento del deber que ha de mostrarse hacia los dioses, la patria y los padres, aunque se extiende hacia otros miembros de la familia. Para algunas definiciones clásicas, *vid.* Cic. *De Inv.* 2.22.66; 2.53.161 o Cic. *Planc.* 33.80. En cuanto a la bibliografía, es fundamental la obra de Saller (1994).

<sup>12</sup> *Quam ubi filius aspexit, 'expugnasti' inquit 'et uicisti iram meam, patria, precibus huius admotis, cuius utero quamuis merito mihi inuisam dono', continuoque agrum Romanum hostilibus armis liberauit* (Val. Max. 5.4.1). Todas las referencias extraídas de la obra de Valerio Máximo siguen la traducción de la edición del año 2003 de la editorial Gredos, realizada y comentada por Santiago López Moreda, María Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez. Los originales latinos han sido extraídos de las ediciones bilingües de la *Loeb Classical Library*.

<sup>13</sup> Este relato también se recrea por otros autores clásicos, como Dion. Hal. *Ant. Rom.* 6-8, Cass. Dio. 5.35-40 o Plut. *Cor.* 34-36. Para un análisis sobre el episodio narrado por Plutarco y el poder de la *auctoritas* materna *vid.* Méndez Santiago (2018a).

<sup>14</sup> *Confessus plus salutis rei publicae in stola quam in armis fuisse* (Val. Max. 5.2.1). Para una valoración sobre el reconocimiento de la *auctoritas* femenina como uno de los elementos que permite a las mujeres disfrutar de parcelas de poder durante el Alto Imperio a pesar de carecer de la *potestas* y el *imperium*, elementos reservados a los varones *vid.* Núñez Paz, 2015.

<sup>15</sup> El recurso a la acción femenina excepcional y valerosa, que contrasta con un comportamiento masculino discutible, es un *topos* muy habitual en las estrategias de descalificación romanas. De esta forma, se utiliza el comportamiento de la mujer, un ser supuestamente incapaz, para empujar al hombre a actuar de forma correcta. Véase, por ejemplo, el paradigmático caso de Arria (Plin. *Ep.* 3.16) o algunos de los ejemplos de madres espartanas que actúan ante la cobardía de sus hijos analizados en el siguiente apartado.

invitadas se jactaba ante ella (Val. Max. 4.4 *praef.*)<sup>16</sup>. El motivo de orgullo de Cornelia, su proyecto vital, no es otro que el cuidado y la educación de sus vástagos. Su figura, además, se convirtió para la mentalidad romana en el modelo de matrona y madre por excelencia, pues no solo supo sobrellevar la muerte de gran parte de su descendencia —de los doce hijos que tuvo, solo tres de ellos alcanzaron la madurez—, sino también la desgracia en la que cayeron dos de ellos, Tiberio y Cayo Graco y que les acarreo el más terrible de los finales. Sin embargo, Cornelia supo afrontar los acontecimientos, según la propaganda de la época, con la mayor de las virtudes, manteniéndose además *univira* tras la muerte de su esposo<sup>17</sup>. El prestigio de Cornelia como modelo de matrona ideal fue muy notable y su imagen pasó a encarnar los valores de la buena madre y esposa; incluso fue elevada una estatua en el foro en su honor en el s. II a.C. que el propio Augusto reformaría años después, utilizando la figura y el prestigio de esta mujer dentro de su estrategia política de revitalización del *mos maiorum* (Dixon, 1988, 71; Hemelrijk, 1999, 66-67)<sup>18</sup>.

Los valores de la maternidad ideal, además, tienen una proyección universal, pues el autor destaca también el amor y la dedicación materna en las mujeres extranjeras. Es el caso de la mujer de Asdrúbal (146 a.C.):

“Una vez conquistada Cartago, la mujer de Asdrúbal, echándole en cara su impiedad, porque se había contentado con pedirle a Escipión que le perdonase la vida sólo a ella, cogiendo con ambas manos a los hijos comunes que no rehusaban la muerte, se arrojó sobre el fuego de su patria en llamas”

Val. Max. 3.2. ext. 8<sup>19</sup>

Frente a la grave falta de su esposo, al que se le acusa de impiedad —es decir, de un atentado contra la *pietas*—, la mujer adopta un papel activo y, en un alarde de valor y virtud, decide inmolarse junto a sus vástagos. Por tanto, se convierte en la principal defensora de su descendencia y, movida por el amor y el dolor ante la futura pérdida de sus hijos, lleva a cabo un acto que supera la debilidad de su sexo y se convierte en un modelo de comportamiento. De esta forma, deja claro que, ante la imposibilidad de salvar a su descendencia, el fin último de su existencia, es preferible honrar los valores familiares y perecer a su lado<sup>20</sup>. En la obra de Valerio, el uso de los ejemplos de mujeres extranjeras es muy destacado, pues toda su estructura se organiza a partir de *exempla* romanos y de pueblos foráneos. En el último caso, el uso de las mujeres es muy habitual destacando en la mayoría de las noticias tres características fundamentales: la acción de estas féminas tiende a ser elogiada —aspecto que se ve habitualmente acompañado de cierto desprecio o caricaturización de sus compañeros—, la valoración moral a la que están sometidas denuncia la progresiva pérdida de las buenas costumbres de las mujeres romanas de la élite y, por último, no es extraño el anonimato en los *exempla* que les corresponden<sup>21</sup>. Consideramos, por todo ello, que las mujeres extranjeras son, como grupo *signado*, utilizadas como herramienta con un claro fin; por un lado, desprestigiar a sus compañeros o dirigentes, que son enemigos o potenciales rivales de Roma o que, en todo caso, son pueblos bárbaros gobernados en el pasado y en el presente por regímenes injustos o reyes “incapaces”. Por otro, servir como contrapunto y modelo de comportamiento a las mujeres romanas<sup>22</sup>. No obstante, en este caso, a su característica de grupo *signado*, que comparte con las mujeres romanas, se suma el hecho de que son juzgadas a partir de los estereotipos que forman parte de los *topoi* de la barbarie, entre los que la fortaleza de ánimo —título del apartado en el que se integra el ejemplo—, es uno de los más destacados, como muestra de la extrema ferocidad de los pueblos no civilizados.

En otros apartados de la obra, el autor incluye una valoración positiva —o al menos muestra una cierta comprensión— hacia acciones similares, en las que las madres no solo toman la iniciativa en la protección y auxilio de su descendencia, sino también a la hora de vengar su persona (Val. Max. 9.10 ext 1; 8. 1. *ambust.* 2 y 7.1 *ambust.* 1.). Así queda claro que la defensa y el sacrificio forma parte de la imagen ideal de la madre, de forma tan destacada que incluso es posible disculpar una acción criminal perpetrada por una mujer en caso de que haya realizado esta movida por el dolor ante la pérdida de un hijo. El cuidado y la dedicación hacia hijos e hijas también es perceptible en el

<sup>16</sup> Vid. McClintock (2013) para un interesante análisis que lee esta anécdota a la luz de la *Lex Voconia*; en opinión de esta estudiosa, a consecuencia de la misma “Cornelia (...) had lost the precious objects which were the symbol of the power of her family”. Ante la vanidad de su interlocutora, Cornelia habría decidido adoptar la actitud de la «perfecta matrona», que en este caso ponía todas sus esperanzas en sus hijos.

<sup>17</sup> La bibliografía sobre Cornelia es muy extensa, pues es recordada como en de las mujeres más célebres de la historia de Roma. Sobre su figura como modelo de matrona y madre, vid. Dixon (1988; 2007); Bauman (1992, 42-44) Hemelrijk (1999, 64-7 y 93-4); Hallett (2004) y Cid López (2015).

<sup>18</sup> El *exemplum* y el poder de la imagen han sido comparados por algunos autores, que apuntan a la inmediatez de evocación de ciertos episodios y valores en el caso de ambos recursos: “like the statue in the forum, the exemplum is short-hand—a device to trigger the recall of ‘knowledge’ about the past...” (Langlands, 2000, 16). En cuanto a la inscripción de dicha estatua en honor de Cornelia, el texto era el siguiente: *CORNELIA AFRI-CANI FI/ GRACCHORUM (CIL VI, 31610)*.

<sup>19</sup> *Karthagine capta uxor Hasdrubalis exprobrata ei impietate, quod a Scipione soli sibi impetrare uitam contentus fuisset, dextra laeuaque communes filios mortem non recusantis trahens incendio se flagrantis patriae obiecit* (Val. Max. 3.2. ext. 8).

<sup>20</sup> Según la mayoría de las fuentes este tipo de comportamientos sería más característico de las mujeres bárbaras. Para un análisis de los mismos dentro de las *Vidas* de Plutarco, vid. Méndez Santiago (2018b). Al respecto se pueden mencionar también algunos ejemplos para el caso hispano, integrados en obras como la de Estrabón (Str. 3.4.17).

<sup>21</sup> Un tratamiento similar se encuentra en Tácito, que alaba la actitud de las mujeres germanas hacia sus hijos, pues los amamantaban ellas mismas, lo que difería del comportamiento adoptado por las mujeres de las élites romanas, que tendían a buscar una maternidad mercenaria: “Cada madre cría a su hijo a sus pechos y no lo deja en manos de esclavas o nodrizas” (Tac., *Germ.*, 20.2). Vid. al respecto de la maternidad mercenaria y la lactancia el elenco de trabajos en el monográfico editado por Reboreda Morillo (2019).

<sup>22</sup> Para una valoración similar vid. Montero Herrero (2004).

caso de Julia, madre de Sulpicia, a la que según el autor su progenitora: “la vigilaba atentamente para impedirle que siguiera hasta Sicilia a su esposo, Léntulo Crusción, quien había sido proscrito” (ca. 48 a. C.)<sup>23</sup>. Un pasaje muy humano, que acerca al lector a una relación maternofamiliar estrecha y a la preocupación de una madre por salvaguardar la vida y la seguridad de su hija en una situación de necesidad y desconsuelo.

En otro curioso pasaje de la obra encontramos una situación muy diferente a la expuesta en los ejemplos anteriores. En ellos las madres no comparten el destino de sus vástagos ni realizan un acto atroz, sino que, llevadas por la emoción del momento, mueren ante el reencuentro con sus hijos que creían caídos en batalla:

“Después que se anunció la catástrofe acaecida junto al lago Trasimeno (217 a.C.), una madre se encontró junto a las puertas de la ciudad a su hijo superviviente, y murió mientras lo abrazaba. Otra estaba en su casa, desolada por la falsa noticia de la muerte de su hijo, y nada más verlo regresar, perdió la vida ¡Qué insólita forma de fatalidad! Ellas que habían soportado el dolor, murieron de alegría. Pero no me extraña, tratándose de mujeres”.

Val. Max. 9.12.2<sup>24</sup>

Dejando a un lado la alusión del autor al tradicional tema de la *imbecillitas sexus*, me gustaría reflexionar sobre el especial vínculo entre la madre y su descendencia en línea con lo anteriormente expuesto. La perspectiva de su pérdida, así como el dolor y la tensión sobrellevados por las mujeres son, no obstante, liberados violentamente ante el reencuentro del hijo amado. En este momento, la mujer da rienda suelta a sus sentimientos que, desbordados, terminan por acabar con su vida. Una alegría que solo dicho reencuentro puede provocar. En línea con lo anterior, y en relación con los episodios de emergencia desatados por la guerra, es interesante el papel adoptado por las matronas durante los momentos de inestabilidad o conflicto bélico, pues a menudo son las encargadas de hacer de intermediarias entre la ciudad y los dioses en las llamadas *supplicationes*, ceremonias en las que se ruega a las divinidades el restablecimiento del orden y la paz a través de gestos patéticos y desesperados ante los altares y templos (Schultz, 2006, 144-165; Cid López, 2007, 19-20; 42-46). Una actividad muy en consonancia con la falta de autocontrol y el supuesto frenesí que se atribuye tradicionalmente a las mujeres y que encuentra en este *exemplum* su expresión más furiosa, que es desatada por el incontrolable amor materno.

La construcción de una imagen ideal de la maternidad por Valerio Máximo es fundamental en una obra cuya intención didáctica y moralizante es clara. El perfil de la buena madre que dibuja nuestro autor se apoya en diversos pilares y valores que resumiremos brevemente<sup>25</sup>. En primer lugar, las matronas se deben al Estado, pues son ante todo “madres de la Patria”, a la que deben honrar y proteger con la mayor de las devociones, así como transmitir dichos valores a su descendencia. No obstante, se les supone una necesaria abnegación hacia sus hijos e hijas, que se convierten, por encima de las figuras de sus maridos, en el principal orgullo, motor y razón de su existencia. La protección y el amor materno llegan a tal punto que el dolor ante la pérdida de alguno de sus descendientes puede llevar a estas, comprensiblemente, a realizar actos de un valor o violencia inusitados. De hecho, el poder del afecto materno es tal que incluso puede acabar con la propia vida de estas madres, incapaces –como mujeres que son– de controlar y moderar su temperamento. Estos discursos, asimismo, están marcados por las reglas afectivas que conforman y regulan la *pietas*, que constituye una de las cuatro virtudes fundamentales sobre las que se organiza toda la obra del autor<sup>26</sup>. No obstante, tales relaciones se encuentran en los trabajos de otros autores clásicos, como es el caso de Plutarco.

## 2. Las espartanas en los *Lacaenarum apophthegmata*. Maternidades estereotipadas

Algunos autores han analizado cómo, en las obras de Plutarco, se suelen destacar como ejemplos de buena conducta a mujeres que son o bien espartanas, o bien romanas<sup>27</sup>. Sin embargo, al contrario que otros tratados que nos muestran la posición de las mujeres dentro de los *Moralia* –véanse, por ejemplo, *Deberes del matrimonio* o *Virtudes de mujeres*–<sup>28</sup>, las *Máximas* no han sido, en nuestra opinión, suficientemente estudiadas todavía por parte de la historiografía, sobre todo por estudios que tengan en cuenta la categoría de género<sup>29</sup>.

<sup>23</sup> *A matre Iulia diligentissime custodiretur, ne Lentulum Cruscellionem, uirum suum proscriptum a triumuiris in Siciliam persequeretur* (Val. Max. 6.7.3).

<sup>24</sup> *Nuntiata enim clade, quae ad lacum Trasimennum inciderat, altera mater, sospiti filio ad ipsam portam facta obuia, in complexu eius expirauit, altera, cum falso mortis filii nuntio maesta domi sederet, ad primum conspectum redeuntis exanimata est. Genus casus inusitatum! quas dolor non extinxerat, laetitia consumpsit. sed minus miror, quod mulieres* (Val Max. 9.12.2). La misma anécdota, aunque con otros escenarios bélicos, es recogida en Liv. 22.7 y Gell. 3.15.

<sup>25</sup> No obstante, Valerio Máximo se sirve también del contra-modelo a la hora de perfilar la imagen ideal de la maternidad. Para un análisis del modelo antitético de madre en la obra *vid.* González Estrada (2018, 75-79).

<sup>26</sup> Estas son la *pietas*, la *fides* (lealtad), la *pauperitas* (pobreza o vida humilde) y la *disciplina militaris* (Lehmann, 1998, 26).

<sup>27</sup> Según Myszkowska-Kaszuba (2014, 89), las *Máximas de mujeres espartanas* buscan, de alguna manera, crear conexiones entre este modelo espartano de madre y la perfecta matrona romana.

<sup>28</sup> Sobre el primero, *vid.*, por ejemplo, Aguilar (1990). Sobre *Virtudes de mujeres*, la bibliografía es extensísima. Entre los trabajos clásicos debemos citar, sin duda, a Stadter (1965). Más recientemente han estudiado el tratado, entre otros, Auberger (1993), Ruiz Montero y Jiménez (2008), Schmitt-Pantel (2009) y Mirón (2012).

<sup>29</sup> Para una excepción, sobre la que se articula este trabajo, véase Myszkowska-Kaszuba (2014).

La mayor parte de quienes han analizado este pequeño tratado han concluido afirmando que el texto era, probablemente, tan solo un borrador confeccionado por Plutarco de cara a preparar un nuevo tratado de contenido educativo y/o moralizante (Pelling, 2002, 68 y Stadter, 2008, 54). En él, Plutarco nos presenta una sociedad mítica y atemporal que responde, claramente, a los ideales expuestos en su famosa *Vida de Licurgo*. Así, las imágenes de mujeres famosas y anónimas que se proyectan en las *Máximas de mujeres espartanas* se encuentran muy alejadas de los retratos femeninos que encontramos, por ejemplo, en las biografías de Agis y Cleómenes (Agesístrata, Arquidamia, Cratesiclea y Agiatis), los famosos reyes *reformistas* de la Esparta del siglo III a.C. Según un reconocido autor, las *Máximas* expresarían la imaginación popular, y su característica esencial es “*the combination of general human wisdom –often satirical or humorous– with a concrete historical setting or person, something that separates this kind of literature from the ‘proverb’ in the proper sense of the word*” (Tigerstedt, 1974, 16).

Una buena prueba de la importancia de la maternidad en la “Esparta ideal” recreada por Plutarco radica en que, de los cuarenta breves relatos conservados, nada menos que veinticinco abordan comportamientos de madres en relación a sus hijos varones<sup>30</sup>, a los que hemos de sumar dos más que nos muestran a una abuela (Girtíade) mostrándose orgullosa, primero, de las heridas recibidas por su nieto Acrótato en una pelea (*Mor.* 240e 1) y, después, de su valerosa muerte en el campo de batalla (*Mor.* 240 e 2)<sup>31</sup>. Retratando a las mujeres espartanas como “excepcionales” o “diferentes”, en marcado contraste con las féminas de otras *poleis* griegas, las *Máximas* se presentan como un tratado singular dentro del conjunto de obras atribuidas a Plutarco (Romero González, 2008). Otro elemento que caracteriza a este breve escrito es su repetitividad; así, mediante la reiteración de reacciones similares ante los mismos estímulos, Plutarco –y también otros autores de *exempla*– buscaba que su mensaje esencial calara en la mente de sus lectores<sup>32</sup>. Uno de los mecanismos utilizados para ello es la atribución de la misma anécdota a personas diferentes, o trasladar su autoría desde una persona desconocida a otra famosa. Según Myszkowska-Kaszuba (2014, 84), “*cases of this type only strengthen the opinion that the Sayings are historically inauthentic*”.

La breve muestra que se ofrece a continuación da cuenta no solo de la actitud supuestamente exhibida por las mujeres espartanas de época clásica (siglos V-IV a.C), sino también de ese proceso constante de creación literaria que, con el tiempo, daría origen al que algunos estudiosos califican de “espejismo espartano”<sup>33</sup>.

Las madres espartanas que aparecen en el tratado muestran, siempre, un elevado grado de patriotismo, que se manifiesta de diversas maneras. Así, junto a las tradicionales demostraciones de contención, incluso orgullo, ante la muerte honrosa de un hijo en el campo de batalla<sup>34</sup>, disponemos de otros textos que, si fueran analizados desde la sensibilidad actual, podrían ser interpretados como muestras de absoluta indiferencia de las madres espartanas ante el fallecimiento de sus hijos en actos de servicio al Estado<sup>35</sup>. A continuación, citamos tan solo uno de ellos:

“Una mujer enterraba a su hijo, cuando una humilde anciana se le acercó y le dijo: «¡Oh mujer, qué mala suerte!», A lo que le respondió: «No, por los dos dioses, sino buena; pues lo alumbré para que muriera por Esparta y esto me ha sucedido»”.

*Mor.* 241c 8<sup>36</sup>

Antes de emitir ningún juicio, resulta conveniente pararnos a pensar en que, mediante esta conducta, las madres espartanas, lejos de exhibir indiferencia ante la muerte de sus hijos en la batalla, lo que verdaderamente ambicionan es que estos se muestren, en todo momento, como hombres dignos de Esparta; en definitiva, ellas habían sido las primeras en educarlos, de manera que un mal desempeño de sus funciones ciudadanas podía tener amplias repercusiones sobre la imagen social de esas mujeres y sus familias. Tal vez encontremos, en lo apenas dicho, una cierta explicación a ciertos actos como los consignados por Plutarco en la siguiente máxima:

<sup>30</sup> Llama la atención que, en las *Máximas*, las relaciones entre marido y mujer jueguen un papel claramente secundario (*vid. Gorgo* 6; *Desconocidas* 23 y 25). Sobre la concepción de la mujer y el matrimonio en la obra de Plutarco véanse, entre otros, Hidalgo de la Vega (1994), Nikolaidis (1997), Stadter (1999), Walcott (1999), Marasco (2008) y Boulogne (2009-2010). Aunque para Plutarco la mujer no era, por naturaleza, inferior al hombre, debían permanecer en una posición subordinada en relación a unos hombres, sus maridos, que debían actuar como sus guías y educadores (*vid. Mor.* 145A-C).

<sup>31</sup> Todas las traducciones al castellano de las *Máximas de mujeres espartanas* utilizadas en este texto son las elaboradas por Mercedes López Salvá para la Biblioteca Clásica Gredos. Los originales griegos han sido extraídos de las ediciones bilingües de la Loeb Classical Library.

<sup>32</sup> McInerney (2003).

<sup>33</sup> Sobre el “*mirage spartiate*”, *vid.* Ollier (1933 y 1943).

<sup>34</sup> Véase, por ejemplo, *Mor.* 240c, donde podemos atisbar el “doble orgullo” que Argileónide, la madre de Brásidas, siente tanto respecto al comportamiento de su hijo (fallecido en 422 a.C. durante la batalla de Anfípolis) como en relación al resto de los espartanos, cuando afirma: “mi hijo era noble y honrado, pero Esparta tiene muchos hombres mejores que él (καλὸς μὲν ἦν κάγαθος ὁ παῖς μου, πολλοῦς δ’ ἀνδρας Λακεδαιμίων ἔχει Δτήνω κάρρονας)”.

<sup>35</sup> Sobre la “bella muerte espartana”, trasladada a Atenas por Pericles en la famosa oración fúnebre que dedicó a los primeros caídos en la Guerra del Peloponeso, *vid.* Loraux (2004, 139-169).

<sup>36</sup> Ὅἀπτουσά τις τὸν νιὸν, ὡς γραῖδιον εὐτελεῖς προσελθὼν αὐτῆ, “ὦ γύναι, τὰς τύχας,» εἶπε, «νῆ τὸ σιὼ ἀλλὰ τὰς καλᾶς γ’,» ἔφη: «καὶ γὰρ αὐτὸν οὗ ἔνεκεν ἔτεκεν, ἵν’ ὑπὲρ τὰς Σπάρτας ἀποθάνῃ, Διοῦτό μοι συνέβη» (Plu. *Mor.* 241c 8). Para otros ejemplos similares, *vid. Mor.* 240f 2 (Girtíade), 241c 7; 8 y 242a-b 21.

“Damatria, como consecuencia de haber oído que su hijo era cobarde e indigno de ella cuando se presentó, lo mató. Éste es el epigrama que le hace referencia: *Al que transgredió las leyes, a Damatrio, al espartano, mató su madre, la espartana*”.

Mor. 240f<sup>37</sup>

Sin duda, resulta muy interesante constatar cómo, de alguna manera, la deshonra por el comportamiento deficiente de los hijos alcanza también a sus propias madres. Es sumamente llamativo que, en esta especie de “ejecuciones sumarias”, las madres espartanas se encuentren habilitadas para ejercer, *motu proprio* –y sin consulta previa con otras entidades, sean estas familiares o estatales–, la potestad sancionadora. Este extremo –de dudosa veracidad histórica– no busca tanto enfatizar la relevancia social adquirida por las mujeres espartanas como destacar los correctos modos de proceder (tanto femeninos como masculinos) en una sociedad que, a ojos de los griegos y los romanos de los siglos I-II d. C., constituía ya una especie de mito difuso y lejano<sup>38</sup>.

Sin embargo, no todas las madres, al enterarse de las malas acciones de sus hijos, reaccionarán matándolos. Así, por ejemplo, disponemos de varios testimonios en los cuales se evidencian las maneras en las cuales estas madres tratan de influir sobre sus hijos. Unas veces, por ejemplo, parecen dar a sus vástagos –siempre varones– otra oportunidad. Destacamos la siguiente máxima:

“Otra mujer, al escuchar que su hijo se había comportado mal en tierra extranjera, le escribió: «Tu mala fama se ha extendido; aléjala o no seas»”.

Mor. 241d 10<sup>39</sup>

Ante una acusación judicial, motivada aparentemente por un acto injusto, una madre le decía a su hijo: “Hijo, libérate a ti mismo de los cargos o de la vida” (Mor. 241e, 12)<sup>40</sup>. En la cuasi-mítica *Vida de Licurgo* se establece, a través de varios pasajes, la importancia que tenían los ancianos (*gerontes*) y las jóvenes vírgenes (*parthenoi*) como “censores” de los comportamientos de los más jóvenes (generalmente, adolescentes). De la misma manera –como hemos tenido ocasión de ver– en las *Máximas* las madres espartanas aparecen como auténticas “guardianas morales” de la conducta de sus hijos, de la que parecen sentirse en cierta manera responsables. Como sostiene un relevante análisis de las *Virtudes de mujeres*, que consideramos también aplicable a este tratado, “el valor de las mujeres consiste [...], sobre todo en favorecer la acción de los hombres” (Mirón, 2012, 235)<sup>41</sup>. Y más importante aún: lejos de considerar a las mujeres espartanas como unas entidades altamente masculinizadas, debemos ser conscientes de que, a través de sus palabras o sus escritos, Plutarco nos las retrata como defensoras de un orden patriarcal, sobre todo en momentos en los cuales este se encuentra amenazado. Aunque estas madres no intervengan directamente en lo público, como hemos visto en algunos de los ejemplos de Valerio Máximo, su actitud así como sus acciones buscan garantizar el mantenimiento de la armonía social a través del ejercicio de la autoridad que les confiere su papel materno. Según McInerney (2003, 338), Plutarco es un autor que se encuentra fuertemente interesado por el mantenimiento de la armonía social<sup>42</sup>.

Particularmente interesantes, en nuestra opinión, son aquellas máximas que nos muestran a unas madres que, en función del comportamiento exhibido por sus hijos –sobre todo en la guerra– los reconocen como

<sup>37</sup> Δαματρία τὸν υἱὸν δειλὸν καὶ ἀνάξιον ἑαυτῆς ἀκούσασα, παραγενόμενον ἀνέιλε· τὸ δ’ ἐπίγραμμα ἐπ’ αὐτῆς τόδε, τὸν παραβάντα νόμους Δαμάτριον ἔκτανε μήτηρ ἡ Λακεδαιμονία τὸν Λακεδαιμόνιον (Plu. Mor. 240f)

Para otros ejemplos, dentro del tratado, de madres dando muerte a sus hijos, *vid.* Mor. 241a 1, donde, además del asesinato, la madre reniega públicamente de su hijo a consecuencia de que este había huido cobardemente de la línea de combate que le había sido asignada, y 241b 5, en el que la madre asesina a su vástago debido a que este era el único espartano que había sobrevivido a la batalla. Para otra demostración de aparente indiferencia materna –que en verdad incide en el patriotismo de la mujer, pues antepone el interés de su patria por encima del suyo propio–, *vid.* Mor. 242a 20, donde la progenitora pide que se retire el cuerpo de su hijo fallecido en combate con la única intención de que “su hermano lo reemplace en su puesto (δὲ τὴν ἐκείνου τάξιν ὁ ἀδελφός)”.

<sup>38</sup> Algunos especialistas se atreven a establecer una gradación en cuanto a la veracidad de las fuentes clásicas en relación a Esparta. Así, los testimonios de Jenofonte y Plutarco, según un relevante autor, “*can at least be used to modify and supplement that of the (in some respects) more scientific and objective Aristotle*” (Cartledge, 2001, 113).

<sup>39</sup> Ἄλλῃ ἀκούσασα περὶ τοῦ υἱοῦ, ὡς κακῶς ἐπὶ τῆς ξένης ἀναστρέφοιτο, ἔγραψε, “κακά τευ φάμα κακκέχεται· ταῦτα ἠώθευ ἢ μὴ ἔσο” (Plu. Mor. 241d 10). En un tono muy similar, véase Mor. 241d-e 11. Adviértase cómo, en ambas máximas, se atribuye a la mujer la capacidad de escribir a sus hijos. Algunos testimonios nos muestran que la educación de las espartanas podía, en algunos casos, extenderse más allá de los ejercicios físicos, el baile y el canto, a disciplinas intelectuales como la filosofía. Véanse, por ejemplo, Platón (*Prot.* 342d) y Jámblico (*VP* 189-194), aunque las mismas pueden hacer referencia a una realidad posterior a la que se enmarca en este tratado. Para un comentario general sobre la educación de las mujeres espartanas, *vid.* Fantham (1994) y Rodríguez Alcocer (2018). Aunque limitado a una parte de la educación de las jóvenes espartanas, *vid.* también Calame (1977).

<sup>40</sup> “τέκνον,” εἶπεν, «ἢ τὰς αἰτίας ἢ σεαυτὸν τοῦ ζῆν ἀπόλυσον”.

<sup>41</sup> Una de las máximas más interesantes a este respecto es Mor. 241b 4. Esta historia también aparece en otras fuentes como Mor. 246a y Est. *Floril.* 108.83.

<sup>42</sup> A este respecto, debemos tener en cuenta que Plutarco escribe desde una Grecia ocupada por los romanos. Así, el conjunto de su obra ha sido a veces interpretada como un intento de mantener, al menos, esa pequeña autonomía que todavía les dejaba a las distintas ciudades griegas el régimen imperial romano. Woolf (1997) demostró, en un interesante artículo, que esa autonomía no era en absoluto pequeña y que, desde la época de Augusto y al menos hasta mediados del siglo III d.C., la relación entre los territorios griegos y Roma no varió sustancialmente.



propios o, por el contrario, reniegan públicamente de ellos. Recogemos, a continuación, un ejemplo que nos ilustra acerca de ambas actitudes:

“Otra, al oír que su hijo había muerto con valentía y nobleza en el campo de batalla, exclamó: «Sí, era mío.» Pero, al informarse de que su otro hijo se había salvado por un acto de cobardía, dijo: «Pues no era mío»”.

*Mor.* 242a 19<sup>43</sup>

Dentro de la caracterización de las madres espartanas ideales que realiza Plutarco no podía faltar una cumplida referencia al supuesto desprecio que, inicialmente, sentían los espartanos hacia el dinero y todo símbolo de riqueza:

“Cuando una mujer de Jonia se enorgullecía por uno de sus vestidos que era muy lujoso, una espartana, señalando a sus cuatro hijos, muy completos en todo, dijo: «Tales debieran ser las obras de la noble y honrada señora, y de ellas enorgullecerse y jactarse»”.

*Mor.* 241d 13<sup>44</sup>

Esta anécdota, que resulta un paralelo casi exacto de la famosa frase que Valerio Máximo pone en boca de Cornelia, la madre de los hermanos Graco (Val. Max. 4.4 *praef.*), alberga un mensaje evidente que pone en tela de juicio todas aquellas estimaciones que analizan los peculiares derechos que tenían las mujeres espartanas de la Antigüedad como si estos constituyeran una especie de “liberación de la autoridad masculina”. Lejos de ello, lo que esta máxima evidencia es que las mujeres espartanas eran vistas, de manera casi exclusiva, en relación a sus parientes masculinos, aunque en este texto nos hemos centrado exclusivamente en la figura de sus hijos. En este sentido, tal vez la cuestión más relevante que podríamos plantearnos pasaría por tratar de determinar el grado de interiorización del discurso dominante masculino del que hicieron gala, en sus comportamientos reales, estas mujeres<sup>45</sup>.

A través de las *Máximas* seleccionadas hemos podido atisbar la manera en que el polígrafo de Queronea contribuyó a cristalizar la imagen de la madre espartana ideal en la mente de sus lectores. De esta manera, las espartanas de Plutarco aparecen como unas figuras maternas altamente estereotipadas y que hacen gala, a través de sus acciones y comportamientos, de un alto grado de interiorización de los mandatos que la sociedad patriarcal establecía sobre ellas. Los *apophthegmata* son un ejemplo claro de cómo el grupo *nominador* masculino proyecta una determinada imagen sobre un grupo *signado* de mujeres. No obstante, ello no quiere decir que las mujeres espartanas *reales* no jugaran un papel activo en la conformación de su propia imagen personal. Así, por ejemplo, hemos visto que los intereses superiores del Estado primaban sobre los familiares; que, en caso de necesidad, resultaba legítimo matar a un hijo para “dar ejemplo” al resto de los miembros de la sociedad y que una de las labores esenciales de las mujeres pasaba por recordarle a los varones –en este caso a los hijos– cuáles eran las funciones que la colectividad esperaba de ellos. En definitiva, podemos considerar que las mujeres que aparecen en este texto responden a una ideología claramente tradicional y que las define, como hemos dicho anteriormente, exclusivamente en atención a sus lazos de parentesco con los varones de su familia.

### 3. Conclusiones

En resumen, el análisis de la maternidad ideal en las distintas obras de nuestros autores demuestra la existencia de varios puntos en común, pese a que nos encontremos ante dos modelos con objetivos dispares: el conformado por Valerio y el elaborado por Plutarco para las madres espartanas. En ambos casos, el Estado y las acciones “matrióticas” tienen primacía sobre las relaciones maternofiliales, de forma tal que la cobardía o la traición a la ciudad pueden desencadenar el rechazo de estas mujeres hacia su propia descendencia. Por ello, las hemos considerado, ante todo, “madres de la Patria”. Asimismo, el desprecio hacia la riqueza y la

<sup>43</sup> Ἄλλη ἀκούσασα, ὅτι ὁ υἱὸς αὐτῆς ἐν παρατάξει ἀνδραγαθήσας ἀπέθανεν, «ἐμὸς γὰρ ἦν,» εἶπε. περὶ δὲ τοῦ ἑτέρου πυθομένη ὅτι ἀποδειλιάσας σφίεται, «οὐ γὰρ ἦν ἐμὸς,» ἔφη (Plu. *Mor.* 242a 19). Para otro ejemplo que nos muestra a una espartana reconociendo su maternidad sobre su valeroso hijo, *vid. Mor.* 241a 2; para una madre que no solo reniega de su hijo, sino que, según parece, también mandó escribir un epigrama en el cual tildaba a su vástago de “inútil despojo, vil resto” (ἀχρεῖον σκυλάκευμα, κακὰ μερίς), *vid. Mor.* 241a 1. Ciertamente, de ser ella la autora material o ideológica del texto podríamos realizar interesantes especulaciones no solo acerca del grado de responsabilidad sentida por estas mujeres ante las malas acciones de sus hijos, sino también determinar algunas de las acciones disponibles para ellas de cara a “lavar su imagen” (y la de su familia) después de que esta misma se hubiese emborronado a consecuencia de los actos deshonorosos de sus hijos.

<sup>44</sup> Σεμνονομένης γυναικὸς τινὸς Ἰωνικῆς ἐπὶ τινὶ τῶν ἑαυτῆς ὑφασμάτων ὄντι πολυτελεῖ, Λάκαινα ἐπιδείξασα τοὺς τέτταρας υἱοὺς ὄντας κοσμοπάτους, «τοιαῦτα,» ἔφη, «δεῖ εἶναι τὰ τῆς καλῆς καὶ ἀγαθῆς γυναικὸς ἔργα καὶ ἐπὶ τοῦτοις ἐπαίρεσθαι καὶ μεγαλανχεῖν.» En otras máximas (*Mor.* 240d 1, 240e 3; 4; 5 y 242b 23) Plutarco trata de mostrar al lector el desprecio que –supuestamente– las mujeres espartanas exhibían en relación a unas poblaciones extranjeras que, al estar ideológicamente conectadas con los lujos (especialmente en el caso de los lidios), con la debilidad o con el descontrol de las pasiones, suponían de alguna manera una amenaza para el mantenimiento en Esparta de los valores que supuestamente mantenían cohesionada a la comunidad ciudadana.

<sup>45</sup> Tal tarea, evidentemente, va mucho más allá de los estrechos márgenes impuestos en este artículo.

creencia de que el mayor orgullo para una mujer radica en el cuidado de la descendencia incide en la concepción de que, en ambos modelos, la principal razón de la existencia femenina es la reproducción y la crianza; en definitiva, ofrecer al Estado, más allá de la procreación, ciudadanos capaces, valientes e instruidos que aporten honor y gloria a la familia y a la ciudad.

Un punto fundamental a destacar es la utilización de los modelos femeninos en contraposición a los masculinos en el *exemplum* y los *apophthegmata*. Especialmente en los segundos, se repite de forma constante el uso de la figura femenina –en especial la madre–, como defensora de los valores tradicionales y de la moral, que muestra con su ejemplo y valerosa actuación el camino que han de seguir sus descendientes. Se perciben en este uso, por tanto, dos aspectos distintos. Por un lado, se realiza una suerte de intercambio de roles: ante la actuación cobarde o traicionera del hombre –debilidades habitualmente asociadas a las féminas–, la mujer se convierte en modelo de *virtus*. Estas mujeres que llevan a cabo una acción impropia de su sexo, se “virilizan” no solo al contener los vicios que son inseparables a su condición, sino al llevar a cabo una acción ejemplar y excepcional incluso para el sexo masculino –digna de formar parte de la memoria colectiva–. Por otro, encontramos a la figura materna transmitiendo a su descendencia un código moral específico, que se centra en la defensa y la protección del Estado. Aquí radica otro de los aspectos fundamentales de la maternidad en la sociedad grecorromana –así como en muchas otras–, el destacado papel de las madres en la educación y trasmisión de los valores tradicionales. Incluso, como vemos a través de los ejemplos, si su descendencia no asume el rol que le es asignado por parte de la sociedad, ellas llegan a tomar el control de la situación y llevan a cabo las acciones necesarias para restaurar la armonía del Estado. De esta forma, sustituyen a sus hijos o los interpelan para comportarse de acuerdo con los valores tradicionales, bajo la amenaza de perder el amor materno.

Finalmente, es necesario resaltar las diferencias en el tratamiento de la maternidad en estas obras. Las máximas de las madres espartanas se centran en subrayar, especialmente, el carácter aguerrido de los hombres y mujeres de la Esparta ideal. La fortaleza del carácter y la disciplina de las madres espartanas puede llevarlas, incluso, a asesinar a aquellos hijos que no cumplan con sus deberes como ciudadanos, sobre todo si dicha falta es una muestra de cobardía. El estereotipo en Valerio Máximo, sin embargo, difiere en algunos aspectos –pese a compartir la primacía de la defensa del Estado–. El autor se centra especialmente en la exaltación de la *pietas* como una de las principales virtudes de la ciudadanía romana, de forma que su defensa también puede arrastrar a las féminas a realizar actos violentos, pero proyectados hacia aquellos que amenazan o han dañado a su descendencia. No obstante, es interesante subrayar la existencia en ambos casos de una iniciativa y una *auctoritas* materna muy fuertes, que nos brindan una perspectiva interesante de la maternidad ideal, más allá del estereotipo de la madre abnegada y sumisa. De esta forma, nos encontramos con *exempla* y *apophthegmata* que rompen tanto con la idea de *domesticación* de la mujer, como con el ideal de la *domesticidad*, pues la acción de estas mujeres se desarrolla en el ámbito público o usa la *auctoritas* materna en defensa del Estado.

Parece pues indiscutible el peso que la sociedad romana otorgó a los *exempla* en la conformación de los códigos de valores que regían el papel maternal. No obstante, evaluar hasta qué punto las mujeres romanas se guiaron o actuaron inspiradas por estos *exempla* concretos sería una tarea de enorme complejidad para el historiador, si no imposible. A pesar de ello, consideramos razonable afirmarlo, ya que podríamos definir a Roma como “un mundo de *exempla*”<sup>46</sup>. Así, la comparación con las mujeres citadas en los ejemplos anteriores podría formar parte de las estrategias de legitimación de las madres romanas, incluyendo las emperatrices, junto a aquellas perceptibles en la conformación de sus programas iconográficos –como la divinización–, o los elogios propios de la literatura<sup>47</sup>.

**Financiación:** Este trabajo fue realizado con financiación del Proyecto I+D+I de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad titulado *Maternidades, filiaciones y sentimientos en las sociedades griega y romana de la Antigüedad. Familias alternativas y otras relaciones de parentesco fuera de la norma* [Ref. HAR2017-82521P], dirigido por la profesora Rosa María Cid López.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, Rosa María (1990). La mujer, el amor y el matrimonio en la obra de Plutarco. *Faventia*, 12-13, 307-325.  
 Auberger, Janick (1993). Parole et silence dans les *Préceptes du mariage* du Plutarque. *Les Études Classiques*, 61(4), 297-308.  
 Bauman, Richard A. (1992). *Women and politics in ancient Rome*. London-New York: Routledge.  
 Beck, Mark (2013). Introduction: Plutarch in Greece. En Mark Beck (Ed.): *A companion to Plutarch* (pp. 1-9). Malden-Oxford-West Sussex: Wiley Blackwell.

<sup>46</sup> Como reza el título de la obra de Roller (2018).

<sup>47</sup> Respecto al tema de la conformación de la imagen de las emperatrices como madres *vid.* Cenerini (2002, 2009); Cid López (1998 y 2014, entre otros), Domínguez Arranz (2009, 2010, 2015 y 2017), Hidalgo de la Vega (2003), Hidalgo de la Vega *et al.* (2004), Morelli (2011), Strong (2016) o Wood (1999).

- Bloomer, W. Martin (1992). *Valerius Maximus and the rhetoric of the new nobility*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Boulogne, Jacques (1994). *Plutarque. Un aristocrate grec sous l'occupation romaine*. Lille: Presses Universitaires du Septentrion.
- (2009-2010). La filosofía del matrimonio en Plutarco. *Ploutarchos*, 7, 23-34.
- Bravo Bosch, María José (2017). *Mujeres y símbolos en la Roma republicana. Análisis jurídico-histórico de Lucrecia y Cornelia*. Madrid: Dykinson.
- Calame, Claude (1977). *Les Chœurs de jeunes filles en Grèce archaïque* (2 vols.). Rome: L'Ateneo and Bizzarri.
- Cano, Julieta Evangelina (2016). La "otredad" femenina: construcción cultural patriarcal y resistencias feministas. *Asparkia, Investigación Feminista*, 29, 49-62. doi:10.6035/Asparkia.2016.29.4
- Cenerini, Francesca (2002). *La donna romana. Modelli e realtà*. Bologna: Il Mulino.
- (2009). *Dive e donne: mogli, madri, figlie e sorelle degli imperatori, da Augusto a Commodo*. Imola: Angelini.
- Cid López, Rosa María (1998). Livia versus diva Augusta: la mujer del príncipe y el culto imperial. *Arys*, 1, 139-156.
- (2014). Imágenes del poder femenino en la Roma antigua entre Livia y Agripina. *Asparkia*, 25, 179-201.
- (2007). Las matronas y los prodigios. Prácticas religiosas femeninas en los "márgenes" de la religión romana. *Norba. Revista de Historia*, 20, 11-29.
- (2010). Mujeres y actividades políticas en la República. Las matronas rebeldes y sus antecesoras en la Roma antigua. En Almudena Domínguez Arranz (Ed): *Mujeres en la Antigüedad Clásica: género, poder y conflicto* (pp.125-152). Madrid: Sílex.
- (2015). Las silenciosas mujeres de la Roma antigua. Revisiones desde el género y la historia. En Almudena Domínguez Arranz y Rosa María Marina Sáez (Eds.): *Género y enseñanza de la historia. Silencios y ausencias en la construcción del pasado*. (pp. 187-212). Madrid: Sílex.
- (2017). Las matronas y los *agmina mulierum* en la Roma antigua. Del matriotismo a la protesta. En Cándida Martínez López y Purificación Ubric Rabaneda (Coords.): *Cartografías de género en las ciudades antiguas* (pp. 207-232). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Coudry, M. (1998). Conclusion générale: Valère Maxime au coeur de la vie politique des débuts de l'Empire. En Jean-Michel David (Ed.): *Valeurs et mémoire à Rome: Valère Maxime ou la vertu recomposée* (pp. 183-192). Paris: De Boccard.
- David, Jean Michel (1998). Les enjeux de l'exemplarité. En Jean-Michel David (Ed): *Valeurs et mémoire à Rome: Valère Maxime ou la vertu recomposée* (pp. 9-17). Paris: De Boccard.
- Dixon, Suzanne (1988). *The Roman mother*. London: Croom Helm.
- (2007). *Cornelia. mother of the Gracchi*. London-NewYork: Routledge.
- Domínguez Arranz, Almudena (2009). Maternidad y poder femenino en el Alto Imperio: Imagen pública de una primera dama. En Rosa M.ª Cid López (ed.): *Madres y Maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica* (pp. 215-252) Oviedo: KKK.
- (2010). La mujer y su papel en la continuidad del poder. *Iulia Augusti, ¿una mujer incómoda al régimen?*. En Almudena Domínguez Arranz (Ed.): *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflict* (pp.153-183). Madrid: Sílex.
- (2015a). *Speculum deae*. Propaganda pública y legitimación de la matrona imperial. *Hispania Antiqua*, 39, 87-104.
- (2017). Imágenes del poder en la Roma imperial: política, género y propaganda. *Arenal*, 24 (1), 99-131.
- Fantham, Elaine (1994). Spartan women: Women in a warrior society. En Elaine Fantham et al. (Eds.): *Women in the classical world: Image and text* (pp. 56-67). New York: Oxford University Press.
- González Estrada, Lidia (2018). La mujer como *exemplum*. Subversión, desafío y resistencia en Valerio Máximo. *Panta Rei. Revista Digital de Ciencia y Didáctica de la Historia*, 8, 73-91. doi:10.6018/pantarei/2018/4
- Hallett, Judith P. (2002). Women writing in Rome and Cornelia, mother of the Gracchi. En Laurie J. Churchill, Phyllis R. Brown y Jane E. Jeffrey (Eds.): *Women writing Latin. Women writing Latin in Roman Antiquity, Late Antiquity, and the Early Christian Era* (pp.13-24). New York-London: Routledge.
- (2004). Matriotic games? Cornelia, mother of the Gracchi, and the forging of family-oriented political values. En Fiona McHardy y Eireann Marshall (Eds.): *Women's influence on classical civilization* (pp. 26-39). London-New York: Routledge.
- Hemelrijk, Emily A. (1999). *Matrona docta. Educated women in the Roman élite from Cornelia to Julia Domna*. London: Routledge.
- Hidalgo de la Vega, Mª J. (1994). Usos sexuales y amorosos de las mujeres en el Imperio Romano: ¿imagen o realidad?. En Jaime Alvar, Carmen Blázquez y Carlos Wagner (Eds.): *Sexo, muerte y religión en el mundo clásico* (pp. 99-110). Madrid: Ediciones Clásicas.
- Hidalgo de la Vega, Mª J, Pérez Sánchez, Dionisio y Rodríguez Gervás, Manuel José (2004). La imagen pública de las mujeres imperiales de *Diva* a *Sancta*. En Jaime Alvar Árbol y Liborio Hernández Guerra (Coords.): *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo: actas del XXVII Congreso Internacional Girea-Arys IX: Valladolid, 7-9 de noviembre 2002*, (pp. 423-432). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- (2003). Esposas, hijas y madres imperiales: el poder de la legitimidad dinástica. *Latomus: revue d'études latines*, 62 (1), 47-72.
- Jones, Christopher P. (1966). Towards a chronology of Plutarch's works. *The Journal of Roman Studies*, 56(1-2), 61-74.
- (1971). *Plutarch and Rome*. Oxford: Clarendon Press.
- Langlands, Rebecca (2000). *Gender and exemplarity in Valerius Maximus*. PhD Thesis, University of Cambridge, UK.
- (2018). *Exemplary Ethics in Ancient Rome*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lehmann, Yves (1998). Les revendications morales et politiques de Valère Maxime. En Jean-Michel David (Ed): *Valeurs et mémoire à Rome: Valère Maxime ou la vertu recomposée* (pp. 19-26). Paris: De Boccard.
- López Moreda, Santiago; Harto Trujillo, Mª Luisa y Villalba Álvarez, Joaquín (Eds.) (2003a). *Hechos y dichos memorables. Libros I-VI*. Madrid: Gredos.
- (2003b). *Hechos y dichos memorables. Libros VII-IX*. Madrid: Gredos.

- López Salvá, Mercedes y Medel, M<sup>a</sup> Antonia (Eds.) (1987). *Obras morales y de costumbres (Moralia). Volumen III*. Madrid: Gredos.
- Loutsch, Claude (1998). Procédés rhétoriques de la légitimation des exemples. En Jean-Michel David (Ed): *Valeurs et mémoire à Rome: Valère Maxime ou la vertu recomposée* (pp. 27-41). Paris: De Boccard.
- Lorau, Nicole (2004 [1<sup>a</sup> ed., en francés, 1990]). *Las experiencias de Tiresias: lo masculino y lo femenino en el mundo griego*. Barcelona: Acanalado.
- Marasco, Gabriele (2008). Donne, cultura e società nelle *Vite Parallele* di Plutarco. En Anastasios G. Nikolaidis (ed.), *The Unity of Plutarch's work: Moralia themes in the Lives, features of the Lives in the Moralia* (pp. 663-678). Berlin-New York: De Gruyter.
- Maslakov, G. (1984). Valerius Maximus and Roman historiography. A study of the *exempla* tradition. *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt II*, 32(1), pp. 437-496.
- McInerney, Jeremy (2003). Plutarch's manly women. En Ralph M. Rosen y Ineke Sluiter (Eds.): *Andreia. studies in manliness and courage in classical Antiquity* (pp. 319-344). Lovaina: Brill.
- McClintock, Aglaia (2013). The *lex Voconia* and Cornelia's Jewels. *Revue Internationale des Droits de l'Antiquité*, 40, 183-200.
- Méndez Santiago, Borja (2018a). Mothers and sons in Plutarch's Roman *Parallel Lives*. *Auctoritas* and maternal influence during the Roman Republic. En Margarita Sánchez Romero y Rosa María Cid López (Eds.): *Motherhood and infancies in the Mediterranean in Antiquity* (pp. 200-210). Oxford: Oxbow.
- (2018b). "Vulnerabilidad infantil en las *Vidas Paralelas* de Plutarco". En Carla Rubiera Cancelas (ed.). *Las edades vulnerables: infancia y vejez en la Antigüedad* (pp. 87-110). Gijón: Trea.
- Mirón Pérez, María Dolores (2012). Plutarco y la virtud de las mujeres. En Marta González González (Coord.): *Mujeres en la antigüedad: Texto e imagen. Homenaje a M<sup>a</sup> Ángeles Durán López* (pp. 213-258). Málaga: Perséfone.
- Montero Herrero, Santiago (2004). Mujeres extranjeras en la obra de Valerio Máximo. *Gerión*, 22 (8), 45-56.
- Morelli, Anna Lina (2011). *Madri di uomini e di dèi. La rappresentazione della maternità attraverso la documentazione numismatica di epoca romana*. Bologna: Ante Quem.
- Myszkowska-Kaszuba, Magdalena (2014). *The only women that are mothers of men*. Plutarch's creation of the Spartan mother. *Graeco-Latina Brunensia*, 19(1), 77-92.
- Nikolaidis, Anastasios G. (1997). Plutarch on Women and Marriage. *Wiener Studien*, 100, 27-87.
- Ollier, François (1933). *Le mirage spartiate: étude sur l'idéalisation de Sparte dans l'antiquité grecque de l'origine jusqu'aux cyniques*. Paris: De Boccard.
- (1943). *Le mirage spartiate: étude sur l'idéalisation de Sparte dans l'antiquité grecque du début de l'école cynique jusqu'à la fin de la cite*. Paris: Les Belles Lettres.
- Pelling, Christopher (2002). The *apophthegmata regum et imperatorum* and Plutarch's Roman *Lives*. En Pelling, Christopher (Ed.): *Plutarch and History: Eighteen studies* (pp. 65-89). Swansea: Classical Press of Wales.
- Pérez Jiménez, Aurelio (2000). La retórica del silencio: el discurso de Volumnia en la *Vida* de Coriolano", en Luc Van der Stockt (ed.). *Rhetorical theory and praxis in Plutarch. Acta of the IVth International Congress of the International Plutarch Society. Leuven, July 3-6, 1996* (pp. 341-353), Leuven-Namur: Peeters.
- Pomeroy, Sarah B. (1995 [1<sup>a</sup> ed. 1975]). *Godesses, whores, wives and slaves. Women in classical Antiquity*. New York: Schocken Books.
- Reboreda Morillo, Susana (ed.) (2019). Visiones sobre la lactancia en la Antigüedad, *Dialogues d'Histoire Ancienne*, Suppl. 19.
- Rodríguez Alcocer, M<sup>a</sup> del Mar (2018). *La educación de las mujeres espartanas*. Tesis doctoral disponible en <https://eprints.ucm.es/50770/>.
- Roller, Matthew B. (2018). *Models from the past in Roman culture. A world of exempla*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Romero González, Dámaris (2008). El prototipo de mujer espartana en Plutarco. En Nikolaidis, Anastasios G. (Ed.): *The unity of Plutarch's work: Moralia themes in the Lives, features of the Lives in the Moralia* (pp. 679-688). Berlin-New York: DeGruyter.
- Ruiz Montero, Consuelo y Jiménez, Ana María (2008). *Mulierum virtutes* de Plutarco: Aspectos de estructura y composición de la obra. *Myrtia*, 23, 101-120.
- Saller, Richard P. (1994). *Patriarchy, property and death in the Roman family*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schmitt-Pantel, Pauline (2009). Autour du traité de Plutarque Vertus de femmes (Gunaikôn Aretai). *Clio. Histoire, femmes et sociétés*, 30, 39-59.
- Schulz, Celia E. (2006). *Women's religious activity in the Roman Republic*. Carolina: University of Carolina of North Press.
- Skidmore, Clive (1996). *Practical ethics for Roman gentlemen: The work of Valerius Maximus*. Devon: University of Exeter Press.
- Stadter, Philip A. (1999). *Philosophos kai Philandros*: Plutarch's view of women in the *Moralia* and *Lives*. En Sarah B. Pomeroy (ed.). *Advice to the Bride and Groom and A Consolation to His Wife: English translations, commentary, interpretative essays, and bibliography* (pp. 173-182). Oxford-New York: Oxford University Press.
- (2008). Notes and anecdotes: Observations of cross-genre *apophthegmata*. En Anastasios G. Nikolaidis (Ed.): *The unity of Plutarch's work: Moralia themes in the Lives, features of the Lives in the Moralia* (pp. 53-66). Berlin-New York: DeGruyter.
- (2013). Plutarch and Rome. En Mark Beck (Ed.): *A companion to Plutarch* (pp. 13-31). Malden-Oxford-West Sussex: Wiley Blackwell.
- (2015). Introduction. En Philip A. Stadter (Ed.): *Plutarch & his Roman readers* (pp. 1-17). Oxford: Oxford University Press.
- Strong, Anise K. (2016). *Prostitutes and matrons in the Roman world*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tigerstedt, Eugène Napoléon (1974). *The legend of Sparta in classical Antiquity*. Estocolmo-Gotemburgo-Upsala: Almqvist & Wiksell.
- Velázquez Fernández, Ana Esther (2001). Presencia y ausencia del educador en las *Vidas* de Plutarco. En Aurelio Pérez Jiménez y Francesc Casadesús Bordoy (Eds.): *Estudios sobre Plutarco: misticismo y religiones mistericas en la obra de Plutarco: actas del VII simposio español sobre Plutarco (Palma de Mallorca, 2-4 de noviembre de 2000)* (pp. 441-450). Madrid: Ediciones Clásicas.

- Walcot, Peter (1999). Plutarch on women. *Symbolae Osloenses*, 74, 163-183.
- Whitmarsh, Timothy (2000). *The Second Sophistic*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wood, Susan (1999). *Imperial Women. A study in Public Images, 40 BC – AD 68*. Leiden-Boston-Colonia: Brill.
- Woolf, Greg (1997). Becoming Roma, staying Greek: culture, identity and the civilising process in the Roman East. *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 40, 116-143.
- Xenohontos, Sophia (2016). *Ethical education in Plutarch. Moralising agents and contexts*. Berlin-Boston: DeGruyter.